



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

969-37

Boleta de permiso para edificar
Fecha... **25 de Septiembre** de 1957.-
Vence... **25 de Marzo** de 1957.- (Si no se diere comienzo a las obras).
Dación de línea N° **1509-J-120-10-VI-955.-**

Vistos los informes recaídos en el expediente N° relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédece permiso a **Don / IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL /** para construir un edificio nuevo destinado a **CULTO** de **5.90** mts. de altura, de Clase **" G "** de edificación, en la calle.....

Arturo José Prat N° **2688**
El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario **IGLESIA EVANGELICA** domicilio **J. M. de Rozas N° 951**
" Arquitecto **JOSE L. LINDERICH N°** domicilio **H. Salas N° 230**
matric. N° patente N°
" Constructor **Administración** domicilio
matric. N° patente N°

N° del Rol de Avalúo de la propiedad.....
Dimensiones del terreno **282.7** mts. superficie edificada **212.7** mts.²
Planos y documentos autorizados.

- 1.º Plano de situación **Dos Copias**
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio **Dos Copias**
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable **Dos Copias**
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos **Dos Copias**
- 6.º " de fachadas **Dos Copias**
- 7.º Secciones verticales **Dos Copias**
- 8.º Planos de detalles **Dos Copias**
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas **y Presupuesto. Dos Copias**
- 12.º Cálculos de resistencia
- 13.º ~~Presupuesto~~ **PRESUPUESTO; \$ 4.240.000.-**

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS, Boleta N° 10.232/15/XI/956.-	
Edificación	42.400.-
Inspección	6.000.-
Ocupación Bienes Nacionales	12720.-
Estampillas Municipales	336.-
Libreta-Control	200.-
Ley 12.084 (40%)	20.262.-
T O T A L	\$ 83.708.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° para que el personal de control consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. — Artículos N.ºs 420 - 425.

DERECHOS PAGADOS: \$ 155.286.-
a/g. Comprobante de la Tesorería Provincial N° 5920-18-9-57.-/
CUT / DGV.-

GUSTAVO HOLMSTEDT M.
Dirección de Obras Municipales